

Jueves, 25 de junio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Santiago del Campo

ANUNCIO. Información pública construcción de una Sala Velatorio.

D. SAMUEL FERNÁNDEZ MACARRO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santiago del Campo, en virtud del expediente que se está tramitando en el Ayuntamiento para la construcción de una Sala Velatorio, ubicada en la Avda. Virgen de Guadalupe, número 26 de Santiago del Campo, dictó lo siguiente:

Que recibido el informe favorable del Centro de Salud de Talaván, del proyecto de construcción de una Sala Velatorio, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, se expone al público por espacio de quince días a efectos de alegaciones.

Santiago del Campo, 6 de mayo de 2026

Samuel Fernández Macarro

PRESIDENTE

